

LOS TEMPLARIOS EN EL REINO DE MURCIA: HISTORIA Y LITERATURA

Luis Leante

El 18 de marzo del Año de Nuestro Señor de 1314, el Gran Maestre Templario Jacques de Molay fue conducido a la hoguera junto a otros treinta y seis templarios. Ocurrió en la punta de una isla del Sena, delante de la iglesia catedral de París, en la Plaza del Delfín, en el mismo lugar que hoy ocupa la estatua ecuestre de Enrique IV. El Gran Maestre tenía setenta años y había pasado los últimos siete en prisión, sometido a duros interrogatorios y torturas terribles. Había sido condenado a prisión perpetua, pero en el último momento se retractó de sus propias confesiones contra la Orden del Templo, en presencia de ocho jueces comisionados para que ratificase sus declaraciones; y, como castigo, lo condenaron a morir quemado junto a sus compañeros. El Gran Maestre, como la mayoría de nobles de su época, no sabía leer ni escribir, pero fue un hombre valiente en el campo de batalla y de gran destreza con la espada. Sin embargo, cuando se vio envuelto en intrigas, falsas acusaciones e intereses de estado, no supo estar a la altura de las circunstancias.

Cuentan las crónicas que fue una muerte lenta, comenzando por las plantas de los pies y alimentando poco a poco la hoguera para que el dolor se prolongase. El olor de sus cadáveres flotó aquel día sobre el ya apestoso París.

Aquéel, sin embargo, no fue más que el final de un largo proceso, de una conjura iniciada por el rey de Francia y a la que ni siquiera la alta jerarquía de la Iglesia, representada por un Papa que era rehén de los franceses, supo hacer frente. Pero hagamos un poco de memoria.

En 1305 un tal Esquin de Floyrano, antiguo prior templario de Montfaucon, condenado a muerte por sus hermanos de Orden, consiguió escapar de las cárceles templarias y compareció en Lérida ante Jaime II de Aragón para hacer horribles denuncias contra los templarios. Como el rey aragonés no le concedió el menor crédito, marchó a Francia para repetir las acusaciones ante los juristas del consejo real y ante Felipe IV (Felipe el Hermoso), conocido como "el rey de hierro". El rey de Francia, con la complicidad de su canciller Guillermo de Nogaret, no sólo dio pábulo a las acusaciones, sino que buscó a otros templarios que las refrendaran. Después, el papa Clemente V, que tenía un carácter débil y que incluso se dejó convencer por el rey de Francia para trasladar la sede papal a Avignon, otorgó su consentimiento para acabar con la Orden del Templo.

El 14 de septiembre de 1307, el rey de Francia dio órdenes secretas a Reinaldo señor de Jiquon, a Juan de Varenis y al Basilio de Amiens para que inmediatamente pusiesen presos, sin distinción de persona, a todos los templarios y que sus bienes fuesen entregados al fisco. Un mes después, al amanecer del viernes 13 de octubre de 1307, fueron detenidos y encarcelados todos los templarios que en aquellos días había en Francia, incluido el Gran Maestro de toda la Orden o de ultramar, Jacobo de Molay, que fue apresado en la casa del Templo en París. Todos los templarios fueron arrestados en sus conventos, castillos y encomiendas. Y lo más curioso es que no opusieron resistencia. Unos hombres que estaban entrenados en el uso de las armas y en la defensa de sus vidas y de las vidas ajenas se dejaron arrestar sin resistencia por los oficiales del rey.

Al mismo tiempo, Felipe IV mandó pasar la Orden correspondiente a todos los príncipes y gobiernos de Europa contándoles lo que pensaba hacer en Francia con los templarios e invitándolos con este motivo a hacer lo mismo en sus estados respectivos.

Mientras tanto, en Francia comenzó un proceso que supuso cientos de pliegos con las confesiones de los hermanos templarios, unas veces espontáneas y otras forzadas por las torturas.

Al año siguiente, el 10 de agosto de 1308, en el tercer año de su pontificado, el papa Clemente V, después de un año de interrogaciones y prisión de los templarios, hace públicos sus delitos en la bula que titula *FACIENS MISERICORDIAM CUM SERVO SUO*. Las acusaciones eran:

1. Que renegaban de Cristo y escupían sobre la cruz en la ceremonia de admisión a la Orden.
2. Que en esta ceremonia se intercambiaban besos obscenos.
3. Que los sacerdotes de la Orden omitían las palabras de consagración cuando decían misa.
4. Que practicaban la sodomía.
5. Que adoraban ídolos.
6. Que se confesaban los unos a los otros, y que el presidente del capítulo perdonaba los pecados.

Estos cargos se ampliaron a 11 y después a 123. Y se oyeron acusaciones tan disparatadas como que los templarios no creían en Dios, que se oponían al bautismo, que incineraban sus cadáveres y obligaban a los novicios a comer las cenizas, que en Viernes Santo orinaban encima de la Cruz, etcétera.

Los mayores dignatarios de la Orden, incluido el Gran Maestre, suscribieron las terribles acusaciones. El propio Jacques de Molay se acusó y acusó a sus hermanos y los animó a hacer lo mismo. Es probable que este hombre, que sin duda no

estaba a la altura de la Orden que representaba ni de la historia que cargaba a sus espaldas, consideró que ésta era la única manera de salvar su vida y asegurar su futuro.

Mientras los templarios eran torturados y se les arrancaban las confesiones, las disputas entre la corona de Francia y la Santa Sede complicaron el proceso y hubo retractación, más torturas y nuevas incriminaciones. En Francia murieron centenares de templarios como consecuencia de las torturas y de las enfermedades derivadas de las condiciones insalubres de las prisiones. Debido a la lentitud de la justicia, los procesos se prolongaron durante meses.

Finalmente, después de deliberaciones y procesos muy complejos, el concilio de Vienne de 1311 decidió cuál sería la suerte de los templarios: la hoguera para los dirigentes en Francia y la disolución para el resto de la Orden, además de la confiscación de los bienes. Las últimas palabras del Gran Maestre fueron: "Es de justicia que en un día tan aciago, y en el póstrer momento de mi vida, ponga al descubierto toda la iniquidad de la mentira para que triunfe la verdad. Declaro, pues, ante el cielo y la tierra, y confieso, para mi eterna vergüenza, que el crimen más execrable que he cometido fue reconocer los crímenes que con tanta malevolencia se han imputado a nuestra Orden. Testimonio en nombre de la verdad que la Orden es pura e inocente, que es santa. Si declaré lo contrario, fue para liberarme de los

tormentos de la tortura. Estoy al tanto de los tormentos que han sido infligidos a todos los caballeros que han tenido el valor de retractarse de esas falsas confesiones. Pero el horroroso espectáculo con que se me amenaza no hará que cambie una mentira por otra. Ante tan infame condición renuncio gustosamente a la vida".

Mateo de París cifra en 3.000 caballeros y casi infinitos freires que llamaban "sirvientes" el número de templarios a comienzos del siglo XIV y hasta 9.000 casas y conventos. Y tras esa fecha aciaga de 18 de marzo de 1314, desaparece la Orden del Templo y comienza su leyenda negra.

¿Pero quiénes eran en realidad estos caballeros templarios, cuya fama era tan grande en el Occidente como en el Oriente? ¿Qué hay de verdad y qué hay de leyenda en tantas historias, que a veces se contradicen, sobre su naturaleza verdadera? ¿Qué hay detrás de todas las leyendas en las que se vio atrapada una Orden militar que durante doscientos años tuvo tanto poder como los reyes o el Papa?

Sin duda, lo único cierto son los datos históricos que nos han llegado de la época, y a pesar de todo hay que tomar con cierta cautela y mucha precaución la mayoría de los documentos que por tradición se han considerado de "rigor histórico".

A comienzos del siglo XII, después de la conquista de los Santos Lugares, los asaltos que sufrían los peregrinos que

viajaban a Jerusalén suponían un obstáculo para que las tierras recién arrebatadas a sangre y fuego a los musulmanes fueran repobladas por los cristianos, tanto colonos como peregrinos. Aunque las órdenes militares, especialmente los Hospitalarios, garantizaban la estancia de los cristianos en Jerusalén, lo cierto es que el camino entre el puerto de Jaffa (lugar de llegada) y la capital atravesaba tierras desoladas y hostiles, parajes solitarios y pedregosos, plagados de bandoleros. Y el rey de Jersusalén, sumido en innumerables problemas que amenazaban su reino, no estaba en situación de garantizar la seguridad de los peregrinos hasta llegar al gran templo.

En esta situación, en 1118 un piadoso caballero francés llamado Hugo de Payens y su compañero Godofredo de Saint-Adhemar, flamenco, decidieron fundar una Orden monástica dedicada a la custodia de los peregrinos en su llegada a Tierra Santa y protegerlos de los peligros que tendrían que afrontar entre el puerto de Jaffa y la ciudad santa de Jerusalén. Y le pusieron el nombre de «Orden de los Pobres Soldados de Cristo». Sus comienzos fueron muy humildes: sólo nueve caballeros franceses. Y los nueve juraron ante el patriarca de Jerusalén los votos de castidad, pobreza y obediencia. Y al principio vivieron sólo de las limosnas. Después, el rey de Jerusalén, Balduino II, les concedió cuarteles en las dos mezquitas situadas sobre el antiguo solar del Templo de Salomón.

Por esa razón, la Orden de los Pobres soldados de Cristo pasó a ser conocida en todos los países de occidente como la Orden del *Temple*, palabra francesa que por extensión les dio el nombre de "templarios" a sus miembros. Y aprovecho para decir que "*Temple*" es un galicismo innecesario en nuestro idioma y, aunque ha sido aceptado sin demasiado criterio lingüístico a mi juicio, debería ser sustituido por el término más adecuado de "Caballeros del Templo". Pero dejemos las disquisiciones lingüísticas y las reivindicaciones para otro momento más adecuado.

La nueva Orden monástico-militar constituyó un éxito y concitó grandes simpatías entre los príncipes de la cristiandad. Desde el principio, recibieron donativos de los diferentes reinos cristianos, y los mecenas rivalizaban en su generosidad para sufragar los gastos de la Orden en Tierra Santa. Poco a poco los caballeros del Templo crecieron a la vez que sus riquezas y necesitaron una jerarquía y una especialización dentro de la Orden. Los caballeros propiamente dichos eran una minoría. La mayor parte de la Orden estaba constituida por capellanes, hermanos de oficio, sargentos de armas, artesanos, visitantes e incluso asociados temporales, algo parecido a lo que hoy en día llamaríamos "socios de número". Y a la cabeza de todos estaba el Gran Maestro, elegido por concilio general en la casa madre de Tierra Santa, y cuya autoridad únicamente estaba sometida al

Papa. Con el tiempo acabó convirtiéndose en un Estado dentro del Estado y una Iglesia dentro de la Iglesia, puesto que fue una organización multinacional extendida por Europa y Tierra Santa.

La célula base de la organización templaria era la encomienda, posesión territorial que podía ser una finca, castillo, o villa, casi siempre procedente de la donación de un rico señor. Las encomiendas se agrupaban en bailías, que a su vez se reunían en casas regionales y éstas en provincias.

Los territorios de las nueve provincias occidentales de los Caballeros del Templo coincidían con divisiones geopolíticas importantes: Alemania, Hungría, Inglaterra, Irlanda, Francia, Auvernia, Italia, Portugal, Castilla, León, Aragón, Mallorca, Apulia y Sicilia. Al frente de cada provincia había un Maestre sometido al Maestre de Tierra Santa.

Como no resulta difícil imaginar, la Orden de los templarios había visto aumentada con creces su misión primitiva de proteger los caminos que conducían desde el puerto de Jaffa hasta Jerusalén. En realidad, hubo un momento en que los templarios no tuvieron ya sede en Jerusalén, puesto que en el vaivén de las cruzadas pasó caprichosamente de manos cristianas a musulmanas con cierta frecuencia.

Teóricamente, la red de encomiendas europeas no tenía otra función que acumular y comercializar los excedentes necesarios para sufragar los cuantiosos gastos de la Orden en

Tierra Santa. Pero hay que tener presente que en los últimos años de la Orden su presencia se circunscribía exclusivamente a las bailías o encomiendas de Europa, especialmente las francesas. Y en España los templarios se convirtieron en soldados que luchaban junto a los reyes de Castilla o Aragón en la reconquista de las tierras en posesión de los musulmanes desde el siglo VIII.

Los freires templarios —que no los caballeros, puesto que éstos eran analfabetos aunque buenos guerreros— eran excelentes administradores de sus encomiendas, además de buenos agricultores y ganaderos. Además, fueron extraordinarios gestores y consiguieron dominar los secretos de la banca, que hasta entonces estaba en manos de los genoveses. Sus encomiendas fueron durante siglos modelo de organización. Por lo general constaban de capilla, sala capitular, alojamiento o cuartel, sótanos, bodegas, caballerizas, almacenes y otras instalaciones según el carácter de la explotación. Los cargos y los oficios de los hermanos estaban perfectamente estructurados: enfermero, boticario, bodeguero, panadero, hortelano, herrero y un largo etcétera.

Yo nací en tierras templarias 650 Años después de que la Orden fuera disuelta, sus bienes confiscados y sus máximos representantes quemados en una plaza de París. Estoy hablando de la bailía templaria de Caravaca. Mi bautizo fue en una iglesia

del siglo XVI construida sobre los restos de un antiguo hospital templario, que durante un siglo fue amparo de peregrinos y remedio de sus males y enfermedades.

El balcón de mi dormitorio daba a una calle estrecha, de trazado árabe, que desde el siglo IX fue el Camino Real de Granada, y que conducía, a través de territorios despoblados y yermos, hasta la peligrosa frontera del Reino Nazarí de Granada. Este camino nacía de los pies de una sólida muralla que encerraba en lo alto de un cerro un alcázar de origen musulmán que fue gobernado por los templarios desde 1266. A pocos metros, tras cruzar la entrada medieval (desaparecida en la actualidad) conocida como la puerta de Santa Ana, se levantaba una iglesia sin culto, la de Nuestra Señora de la Soledad, sobre una antigua mezquita.

Desde que tengo uso de razón he visto peregrinos de todas las partes del mundo recorrer el antiguo Camino Real de Granada (ahora calle Mayor) en dirección al Santuario de la Vera Cruz para adorar una cruz de madera, de doble brazo, encerrada en un estuche de plata y piedras preciosas que desde el siglo XIII fue protegida por los templarios y ofrecida para su adoración a cuantos peregrinos llegaban a venerarla. No en vano, la cruz patriarcal de doble brazo parece ser el primer emblema que los templarios llevaron en sus hábitos, antes de utilizar la cruz octogonal (que se confundía con la de los Caballeros

Hospitalarios) y más tarde la cruz roja sencilla, de paño, que generalmente llevaban los cruzados.

Desde muy niño escuché historias sobre templarios y santiaguistas; sobre almohades y almorávides; sobre milagros y apariciones; sobre caballeros templarios y guerreros sarracenos. Mi padre formó parte del grupo templario que en 1959 desfiló por primera vez en Caravaca tras la renovación de unas fiestas que se perdían en la memoria de los siglos. Yo mismo, siguiendo la tradición familiar, fui templario durante la década de los ochenta en las fiestas de moros y cristianos de mi pueblo.

Igual que los niños que creen en los Reyes Magos y que se resisten a aceptar la terrible realidad cuando todo indica que los mayores tienen razón, durante mucho tiempo escuché la leyenda de una cruz de doble travesaño que apareció en lo alto de la ciudadela árabe, a cuyo amparo yo me crié, y que fue el motivo de la milagrosa conversión al cristianismo del rey moro Ceyt Abuceyt. Luego, el rey bautizado con el nombre de Vicente entregó los territorios a los cristianos y fueron precisamente los templarios quienes se hicieron cargo de aquel enclave estratégico por ser frontera con los moros nazaríes de Granada.

Durante años, probablemente durante siglos, la aparición milagrosa de la Cruz de Caravaca fue un dogma que ni historiadores, ni siquiera escritores se atrevieron a abordar con rigurosidad. Hasta tal punto era firme la implantación de la

leyenda y el arraigo en un pueblo y una sociedad que en su mayor parte era analfabeta y temerosa de poner en duda las "verdades" heredadas por cultura o tradición de sus antepasados.

Para entender un poco mejor la historia, quizás sea necesario conocer, aunque sea de forma breve, el origen de esta leyenda que durante tanto tiempo se ha mezclado con la historia.

Cuenta la leyenda que en 1231, el rey musulmán Ceyt Abuceyt, señor de la fortaleza de Caravaca, quiso emplear en distintos oficios a los numerosos prisioneros cristianos; y quiso hacerlo de acuerdo a las habilidades que tenían antes de caer en cautividad. De este modo, fue preguntando a cada uno de los prisioneros cuál había sido su oficio, y los fue utilizando como herreros, carpinteros, albañiles, alfareros o agricultores. Al llegar a un tal Ginés Pérez Chirinos, natural y vecino de la ciudad de Cuenca, le preguntó por su oficio, y éste le respondió que era sacerdote. Sintió entonces el rey moro una tremenda curiosidad por conocer más detalles de aquella profesión, y siguió haciéndole preguntas. Quiso saber después Ceyt Abuceyt en qué consistía aquella ceremonia de la Misa, de la que hablaba el sacerdote de Cuenca. Y le pidió a Pérez Chirinos que la celebrara en su presencia. El sacerdote le respondió que para hacerlo necesitaba el ajuar de la liturgia además de la hostia para consagrar. El rey moro insistió en su empeño y envió emisarios a Cuenca para

conseguir lo que el sacerdote necesitaba. Trajeron los moros el cáliz, las ropas y hasta la hostia sagrada. Pero, cuando Ginés Pérez Chirinos comenzó a celebrar la Misa, se dio cuenta de que le faltaba lo más importante, la cruz. Y en ese momento, desde lo alto de la improvisada capilla se vio una cruz de madera, de doble travesaño, bajada por dos ángeles que la depositaron sobre el altar. Como ya he dicho, el milagro de la aparición supuso la conversión del rey moro y el paso de los territorios a manos templarias.

Durante mucho tiempo, las historias de templarios, de bailías, de encomiendas, las leyendas, los mitos y las tradiciones estuvieron dando vueltas en mi cabeza sin terminar de cuajar en ningún proyecto literario concreto. Los estudios que realicé sobre mito y realidad aplicados al mundo clásico me sirvieron para entender que detrás de cualquier mito (llamémoslo leyenda o tradición en nuestra cultura occidental o cristiana) hay una parte real sobre la que se producen las variaciones y transformaciones a lo largo de los siglos. Dicho de otra manera, en todo mito hay un origen real.

De esta manera decidí desmitificar la leyenda de la aparición de la Cruz de Caravaca y los relatos templarios que todavía se seguían contando como hechos históricos 650 años después de la desaparición de la Orden del Templo. Y así

comenzó una etapa de mi vida en donde la historia, o la historiografía más bien, se fundió con la literatura hasta un punto en que ni yo mismo llegué a diferenciar la realidad de la ficción.

Durante dos años me sumí en un proceso de documentación que me permitió no sólo leer una abundante bibliografía sobre el siglo XIII y el papel de los templarios en los reinos hispánicos, especialmente en el reino de Murcia, sino que me llevó a recorrer muchos kilómetros de una hipotética ruta templaria que nace en el Camino de Santiago y se ramifica hacia los puntos fronterizos de Andalucía, Valencia y Murcia.

El resultado de aquellos años de trabajo y documentación fue la novela *El vuelo de las termitas*, que se publicó por primera vez hace cuatro años y que trataba de ser una explicación racional del mito. Dicho en otras palabras, lo que pretendí hacer en este libro fue dar una explicación razonable a la presencia de los templarios en el reino de Murcia y a una cruz patriarcal de origen oriental, cuya aparición en el reino de Murcia hasta ahora no se había justificado más que a través de la leyenda o de la fe.

Pero el camino fue difícil, porque la maraña mitológica que envuelve a los templarios casi desde el momento de la fundación de la Orden suele ocultar las cuestiones trascendentales para entender una época y su realidad histórica. Probablemente, del período histórico que comprende la Edad Media, si exceptuamos el

ciclo artúrico, no hay una institución tan contaminada por el mito y las leyendas como es la de los caballeros de la Orden del Templo. La bibliografía sobre los templarios, en todas las lenguas, es abrumadora. Hasta tal punto se ha enredado la realidad con la ficción, o la historia con la literatura, que la maraña ha terminado por convertirse en patraña, si se me permite el juego de palabras. No es fácil en la actualidad, para un historiador serio, desentrañar la parte histórica de la parte legendaria que ha envuelto a los templarios desde antes incluso de su desaparición a comienzos del siglo XIV. Tampoco resulta sencilla la labor para un simple escritor de ficción que lo que quiere, en realidad, no es colaborar con su obra a confundir más aún a los lectores contemporáneos. Aunque, sinceramente, uno a veces ha llegado a pensar que lo que se pretende más bien es eso: que la historia y la literatura se oculten la una a la otra y poder pescar ganancias editoriales en ese río revuelto. De esa forma, a un investigador neófito, o a un simple lector curioso, no le resulta fácil diferenciar entre la realidad y la ficción.

Simplificando el asunto, los verdaderos culpables de todo esto son los propios templarios. Y trataré de explicarme. Los maestros y caballeros de la Orden del Templo, como he dicho anteriormente, eran en su gran mayoría analfabetos. Y a pesar de todo, hay libros en donde se habla de la gran cultura de los templarios, del conocimiento del hebreo e incluso del árabe.

¿Qué podemos creer o no creer. Lo cierto es que los templarios, a diferencia de otras órdenes militares, especialmente la Orden de Santiago, no guardaban archivos, documentos históricos, inventarios ni memoria de los acontecimientos. Tal vez por eso debamos asistir a la injusta realidad de que sean otros los que escriban sobre los templarios sin tener la posibilidad de acudir a documentos originales que desmientan o corroboren todo lo que se ha escrito sobre ellos.

Pocas instituciones del pasado han despertado tanta fascinación en el hombre moderno como la Orden del Templo. Las circunstancias misteriosas que rodearon el proceso y ruina de los templarios han estimulado durante siglo, especialmente a partir del XVIII, la imaginación de historiadores y novelistas y han enturbiado el tema de forma considerable.

Cuando yo empecé a investigar sobre la presencia de los templarios en los reinos de Hispania, y especialmente en el reino de Murcia, tuve dificultades para encontrar algo de cordura y seriedad en medio de tantos libros que se publicaban bajo la etiqueta de históricos. Por ejemplo, la relación que se hace de los templarios con el ocultismo. También se le atribuyó a los templarios la posesión de objetos mágicos, como un candelabro del templo de Jerusalén, e incluso columnas del templo o la corona del reino de Jerusalén. El mito templario hizo furor entre las clases ilustradas burguesas de Europa. Surgieron numerosas

logias masónicas que se consideraban herederas de los primitivos templarios. También se consideró que los templarios estaban relacionados con el esoterismo. A lo largo de la historia se han falsificado documentos o pruebas para adjudicar a los templarios un poder terrenal y divino que visto desde los ojos del historiador riguroso parece ridículo. También se fabricaron pruebas arqueológicas falsas para demostrar teorías que muy poca gente discutía. Algunos propagandistas los consideraron mártires de la libertad y los elevaron a la categoría de símbolos. También se ha relacionado a los templarios con los caballeros del Grial. Después de la segunda guerra mundial, el tema templario ha producido en diversos países de Occidente toda una literatura especializada que intenta cubrir las demandas de un sector del público aficionado a los temas esotéricos y a los posibles misterios de la historia. Se ha publicado que los templarios fueron enviados a Tierra Santa para buscar el Arca de la Alianza, escondida en las ruinas del subsuelo del Templo de Salomón. A los templarios se les adjudica el surgimiento del arte gótico en Europa, una arquitectura esotérica; y algunos van más lejos asegurando que su inmensa riqueza se debe a que llegaron a América dos siglos antes que Colón aunque mantuvieron en secreto su descubrimiento. Incluso se ha rastreado la huella templaria en la metalurgia precolombina, en las leyendas del hombre blanco de México y en la enrevesada simbología de la

cerámica indígena de varias culturas donde se ha creído ver profusión de cruces templarias y otros símbolos herméticos.

Casi todas las hipótesis formuladas sobre los templarios se basan en la suposición de que la Orden poseía una sabiduría que había heredado o descubierto. Otros sostienen que los templarios recibieron su sabiduría de los egipcios y griegos y de la tradición céltica. También hay quien centra su atención en las fabulosas riquezas de los templarios (cosa que al parecer es indiscutible), y señala la existencia de una cripta subterránea en el castillo de *Giors*, en Francia. La teoría afirma que los templarios depositaron allí, pocos días antes de ser apresados, una serie de grandes cofres que contenían sus más preciados tesoros. Hay libros en los que se especula sobre los contactos entre los templarios y la secta musulmana conocida como de los "asesinos", lo que justificaría algunos ritos templarios que se acercan a las antiguas religiones místicas. Incluso la arquitectura iniciática de la Orden, las famosas capillas octogonales de los templarios, ha despertado el interés de arquitectos que la relacionan con la magia de los números, y muchos autores se han esforzado en descifrar los ocultos y trascendentes mensajes que se derivan de la proporción, número áureo y esquemas geométricos místicos empleados por la Orden del Templo en sus construcciones.

También se ha escrito que los templarios habían descubierto la piedra filosofal y estaban en condiciones de fabricar oro, lo que explica el misterio de sus enormes riquezas.

En semejantes circunstancias resulta complicado sacar un hilo de verdad de esta maraña. Por eso en el proceso de documentación del que hablé antes traté de ceñirme a los datos probados y no alimentar la leyenda con más literatura, aunque el final de todo aquel trabajo iba a ser precisamente eso: literatura.

Veamos pues, los datos que son fiables. Y en este caso trataré de ceñirme a España y, concretamente, a Murcia.

Aragón fue, junto con Portugal, el primer reino peninsular en el que hay constancia del establecimiento de los templarios. Ocurrió alrededor del año 1130. Sabemos que en 1134, el rey Alfonso el Batallador dispuso en su testamento que las órdenes de Tierra Santa heredaran sus reinos de Aragón y Navarra. Semejante disparate no se cumplió, entre otras cosas, porque ni siquiera a los herederos les interesaba hacerse cargo de dos reinos tan extensos y de tan difícil gobierno. Sin embargo, los templarios negociaron sus derechos con el nuevo rey, Berenguer IV, y obtuvieron como compensación un conjunto de villas y castillos, entre los que estaban Monzón, Barberá, Belchite, Remolins y otros. A partir de ese momento, la actividad de la

Orden comienza a crecer en la Península. Como recompensa a su colaboración, recibieron la tercera parte de Tortosa, La quinta de Lérida y algunas otras villas menores. Además, monopolizaron el negocio de la sal en Aragón. El rey Jaime I tuvo como custodio durante su minoría de edad al maestre templario de la provincia de Aragón, Guillén de Monredón, y más tarde los templarios colaboraron en la conquista de Valencia y Mallorca. No hay que olvidar que la historia y los destinos de Valencia y Murcia estuvieron muy unidos, hasta tal punto que Murcia fue un regalo de bodas que hizo la corona de Aragón a la de Castilla, separándola definitivamente de Valencia.

Más tarde, en 1265 los templarios ayudaron a la corona de Castilla a recuperar los territorios, o al menos a terminar con la sublevación de los moros de Murcia. Una sublevación cruenta que a punto estuvo de significar la pérdida de estos territorios para los castellanos. Como recompensa, los templarios recibieron Jerez de los caballeros, el castillo de Murcia y el de Caravaca. Hasta ese momento, la Orden del Templo de Castilla y la de León se había interesado sólo por establecer encomiendas al norte del río Tajo, donde había grandes posibilidades mercantiles. Estos lugares estaban lejos de la frontera musulmana. Es posible que la Orden, escasa de efectivos humanos, no estuviera en condiciones de emprender acciones bélicas.

Por lo tanto, el año 1625 significó la llegada de los templarios al reino de Murcia. Años atrás, cuando se firmó el tratado de Almisra, por el que las coronas de Castilla y Aragón fijaban los límites de sus territorios colindantes y por el que el antiguo reino musulmán de Murcia pasaba a ser propiedad del reino castellano, estuvieron presentes tanto el maestre provincial templario de Aragón, como el de los tres reinos de Hispania.

En mi opinión (y no hay datos que puedan corroborarla) es esta fecha, alrededor de 1266, cuando la Cruz de Caravaca, reliquia procedente de Jerusalén, llega a las tierras de Murcia de manos de los templarios. Puesto que los documentos no existen y no se puede demostrar históricamente, decidí dejarlo por escrito en una novela que no tratara de enredar más en la maraña de hechos atribuidos a los templarios, sino ofrecer una hipótesis novelada del modo en que pudieron ocurrir los acontecimientos. En la actualidad hay trabajos muchos más serios que el mío, como el titulado UNA ESTAURATECA BIZANTINA EN EL REINO DE MURCIA EN LA EDAD MEDIA, del historiador Diego Marín Ruiz de Assín, que plantea la hipótesis de que la reliquia no llegó desde Jerusalén, sino de Bizancio, en una época convulsa en la que el mercado de reliquias en toda Europa cobró tintes escandalosos.

Pero los templarios siempre fueron una minoría en el Reino de Murcia. La Orden que más posesiones y poder tuvo en el siglo

XIII y, sobre todo, en el XIV fue la Orden de Santiago. En realidad, la demarcación templaria en el reino de Murcia fue uno de los últimos reductos en donde la Orden se instaló, cuando su presencia ya era casi inexistente en Oriente. La demarcación de Caravaca fue la única que los templarios tuvieron en la frontera de Murcia, pues el resto de la línea fronteriza estaba ocupada sobre todo por la Orden de Santiago.

Veamos cuáles fueron los enclaves templarios en Murcia y sus características.

Los templarios entraron en la ciudad de Murcia el 26 de febrero de 1266. Su papel en la sublevación morisca que había comenzado dos años antes fue muy importante. Del mismo modo, también las tropas aragonesas de Jaime I jugaron un papel decisivo en esta segunda reconquista. Como compensación a la ayuda recibida, la Orden del Templo recibió una parcela urbana en la ciudad, consistente en una casa con su correspondiente algorfa, que es un huerto urbano. Esta casa había sido propiedad de un musulmán acomodado del que sólo conocemos su nombre: Abdelhac Alí Muhammad Abnibiambre. Aquella propiedad se encontraba, según parece, dentro del recinto de la alcazaba y en ella edificaron los freires su convento de Santa María la Real o de Gracia. De aquella donación sólo queda en la actualidad la iglesia de Santa Catalina, que conserva restos de un capitel islámico, en el último arco de la izquierda del templo. También

adquirieron los templarios, como recompensa a su colaboración, derechos sobre el castillo árabe de Murcia, donde erigieron una capilla dedicada a su Señora: la Virgen de Gracia; la misma a la que habían dedicado un siglo antes su castillo emblemático de Miravet, en Cataluña.

Probablemente, los enclaves templarios de El Esparragal y La Copa sean los menos conocidos en el Reino de Murcia. Apenas quedan restos templarios en la actualidad, y es necesario bucear en los documentos posteriores, especialmente los de la Orden de Santiago, para saber que pertenecieron a la encomienda de Caravaca.

De Bullas tenemos algunos datos más. Antes que a los templarios, perteneció a la corona Castellana para pasar después a formar parte de la encomienda de Caravaca. Posiblemente la fortaleza de Bullas fuera una de las peores defendidas, o bien por el número de soldados, o porque la construcción de la fortaleza no tenía la misma consistencia, o no se reparaba con la frecuencia que era necesaria en las zonas fronterizas. No hemos de olvidar que los templarios en el Reino de Murcia, excepto la capital, estaban situados como punta de lanza de la frontera. Sus encomiendas, en ocasiones, eran de facto tierra de nadie. Por la mañana los territorios podían estar recorridos por patrullas cristianas, y al atardecer se paseaban los moros por estos territorios como si nunca los hubieran perdido. Las incursiones

de uno y otro bando eran frecuentes: incursiones de castigo, de pillaje, saqueos, incendios. La vida, fuera de las fortalezas, apenas tenía valor, y los pobladores nunca podían saber si al día siguiente los terrenos sobre los que pisaban serían moros o cristianos. Las *razzias* moras a veces entraban muchas leguas en los límites que se consideraban cristianos, y no era difícil ver jinetes musulmanes saqueando las huertas y las casas de barro alrededor de la misma Murcia o incluso meterse en la Vega Baja del Segura. Y viceversa.

Y en uno de esos ataques moros, en el último cuarto del siglo XIII, concretamente en 1285, el alcaide de Bullas, Bermudo Meléndez, rindió sin defender la fortaleza a las tropas granadinas del alcaide moro Alí Muhammad de Huesca, que la asediaban. Para que nos hagamos una idea de las distancias, entre la fortaleza de Bullas y la de Huesca no hay más que 65 kilómetros. Y entre Huesca y Caravaca, apenas 45 kilómetros. Tuvo que intervenir Sancho IV de Castilla, conocido como el Bravo, hijo segundo de Alfonso X el Sabio, para reconquistarla. Y su enfado por la pérdida de Bullas debió de ser tal que le quitó al temple todas las posesiones que tenían en la frontera. El estado de los muros de la fortaleza de Bullas era tan lamentable que decidieron tirarlos y reconstruirlos. Sin embargo, cinco años después, los castellanos restituyeron las posesiones de frontera a los templarios y éstos contruyeron torres vigías para controlar

la frontera. Y de ellas todavía quedan hoy en pie las torres de la Represa (También conocida como los Alcores) y también la de Jorquera, en el oeste, construidas a base de sillarejo. El escudo de armas con la cruz templaria, que hasta hace pocos años se encontraba en el acceso a la torre de Jorquera, está hoy, como muchas otras piezas arqueológicas, en una colección particular. Las dos torres tienen una entrada elevada, a más de tres metros del suelo, de manera que para entrar en ellas era preciso el uso de una escala móvil. Lo reducido del espacio interior, circular, demuestra que se trataba de un cuerpo de guardia al que se trasladaban los soldados diariamente a caballo desde la fortaleza próxima. La inexistencia de habitaciones, cocina o despensas es evidencia de que el lugar era una garita de vigilancia temporal. Desde la atalaya se emitían mensajes por medio del humo o de espejos para avisar del peligro.

Cuando se abolió la Orden del Templo a comienzos del siglo siguiente, la fortaleza de Bullas pasó a la corona de Castilla otra vez, y a partir de 1344 fue cedida por don Fadrique, Hijo de Alfonso XI de Castilla a la Orden de Santiago, como la mayoría de las posesiones templarias.

Otra plaza importante de los templarios fue la de Cehegín. Al igual que Bullas, fue cedida a Castilla por el tratado de Almisra de 1244 por el que Jaime I entrega a Alfonso X, que iba a casarse con su hija Violante, los territorios del antiguo reino

moro de Murcia, segregándolos de las tierras reconquistadas que formaban ya el nuevo Reino de Valencia. Luego, en 1266 pasó a ser fortaleza templaria dependiente de la encomienda de Caravaca. Y fue templaria, con un paréntesis de cinco años, hasta 1312, en que pasó a manos santiaguistas. Cehegín era tierra rica, aunque despoblada, pues la vega del Argos había producido durante siglos una de las huertas más fecundas de los territorios moros por aquellos lares. Además, por tradición histórica, Cehegín y la vega del Argos habían sido pobladas desde la antigüedad por fenicios y romanos, que fundaron la ciudad de Begastri. Por desgracia, en la actualidad el río Argos no es más que un chorro de agua escaso que llega a bajar prácticamente seco en algunas épocas del año y que no da fe de la prosperidad que en otro tiempo tuvo aquella vega. Pero todavía se pueden encontrar en esta ciudad testimonios arqueológicos de épocas remotas. Muchas casas del casco antiguo están construidas con columnas que en otro tiempo pertenecieron a la cercana Begastri, y otras fueron reforzadas con las piedras que resultaron de la demolición del castillo medieval. Es triste decir que no quedan muy lejos los años en que Cehegín todavía contaba con los restos de su castillo templario. Y resulta duro escuchar de los ancianos de Cehegín el testimonio que revela el modo en que el hermano de un alcalde sin escrúpulos, hace ahora más de sesenta años, fue llevándose piedra a piedra los últimos vestigios medievales para

ensanchar el espacio privilegiado que se abría en lo alto del pueblo y donde hoy en día nadie puede siquiera imaginar que estuvieron instalados los templarios.

El último bastión templario que nos falta, aunque ya lo he mencionado, es el de Caravaca. La ausencia de documentación que caracteriza a los templarios, y especialmente la escasa documentación del período del siglo XIII, hace necesario moverse con muchas cautelas al tratar la época de la que estoy hablando.

Dije antes que el milagro de la aparición de la cruz de Caravaca se situó según la leyenda, en el año 1231. Por supuesto, no hay documentos ni siquiera alusiones literarias a esa aparición hasta dos siglos después. Sin embargo, entre la mitología podemos rescatar algunos hechos documentados, como la existencia del rey moro Ceyt Abuceyt. Aunque hay contradicción sobre el personaje, sabemos al menos que existió y que sus restos están enterrados, después de un rocamboloso periplo, en el monasterio de monjas franciscanas clarisas de la Puridad y San Jaime de Valencia, en la actual calle de la Puridad, edificado sobre la casa en la que se alojó provisionalmente el rey Jaime I El Conquistador cuando entró en Valencia en 1238. Lo único cierto es que Caravaca formó parte de la Cora de Todmir en la época de la invasión árabe, pero no hay constancia de que Ceyt Abuceyt, rey moro de Valencia, la visitara siquiera una sola vez.

También existe documentación, aunque contradictoria, sobre la conversión del rey moro. Al parecer Ceyt Abucety se convirtió al cristianismo por intereses políticos y se bautizó bajo el nombre de Vicente Belvis, y después se puso bajo el mando del rey Jaime I en Zaragoza.

Es cierto que Caravaca pasó a ser posesión de Castilla en 1243, con motivo del tratado de Alcaraz, y por medio de capitulaciones el infante Alfonso (futuro esposo de Violante, hija del rey de Valencia) toma posesión de Murcia. Y junto con la ciudad recibe todas las fortalezas de la región, excepto Mula, Lorca y Cartagena, que fueron tomadas por las armas y que como consecuencia de su oposición recibieron un tratamiento distinto. Caravaca y otros extensos territorios del reino de Murcia fue durante un tiempo, antes de pertenecer a Castilla, una posesión particular de Berenguer de Entenza. Y sabemos que la fortaleza de Caravaca, junto con las de Bullas y Cehegín, pasó a manos de los templarios en 1266, cuando se sofocó la revuelta de los moriscos, que tuvo en jaque a los cristianos de Murcia durante casi tres años. La llegada de los templarios a Caravaca, coincide con algunos años de diferencia, con la retirada de los caballeros de la Orden del Templo de tierra Santa. De nuevo Jerusalén estaba en manos de los musulmanes, y los templarios tuvieron que replegarse en sus posesiones europeas. Y en su retirada, sin duda, se llevaron consigo la ingente cantidad de reliquias que se

guardaban en Tierra Santa, entre ellas la cruz de Cristo, o las distintas cruces que con el madero se habían fabricado. Esta razón y algunos otros detalles que sería largo enumerar, y más difícil demostrar, es la que lleva a pensar que los templarios fueron quienes trajeron la Cruz de Caravaca en este año a la nueva encomienda en tierras de la frontera. Es importante también recordar que las reliquias, restos de santos o incluso de apóstoles (como el caso de Santiago, descubierto en el Campus Stellae) servían para reforzar las zonas fronterizas, muy devastadas y casi deshabitadas, con peregrinaciones que aseguraban la presencia de colonos o habitantes que las reforzaran; o en otros casos eran un revulsivo para un ejército, el cristiano, que llevaba siglos desgastándose en la lucha contra el infiel sin terminar de conseguir sus fines: la reconquista de los territorios que históricamente consideraban que les pertenecían.

La toma de posesión de la encomienda de Caravaca no supuso un cambio sustantivo a las formas de vida del territorio. Sabemos que la mayor parte de los musulmanes permanecieron en sus tierras y en sus casas. Pero la despoblación, derivada del peligro que trae consigo la frontera, fue inevitable en los años siguientes. Haciendo la salvedad de los años de gobierno templario, sabemos que cien años después Caravaca llegó a quedarse sin población. Caso similar al de Cieza y otras ciudades del noroeste de Murcia.

La vida no cambió mucho para los habitantes de la zona con la llegada de los castellanos y más tarde de los templarios. Se respetaron las leyes, las costumbres y la religión musulmanas. Incluso las formas de economía apenas evolucionaron. La mayor diferencia fue, sin duda, que cambiaron los pobladores y que entre el rey y el obispado de Cartagena se repartían el 60% de las rentas del reino. Al principio se repartieron pocos terrenos entre los cristianos, principalmente porque no había colonos que quisieran instalarse en las peligrosas tierras de la frontera. Más tarde, con el paulatino abandono de los musulmanes, hubo repartos más significativos. Surge así en las tierras templarias la figura de "el frontero", hombres aguerridos y rudos que se instalaban en los nuevo territorios, casi siempre sin familia, y que habían luchado en otros reino o habían participado en mil batallas en busca de botín o fortuna.

Es difícil precisar el papel religioso que jugaron los templarios en la bailía de Caravaca. Pero a juzgar por los documentos eclesiástico, parece que la importancia de los templarios fue más política que eclesiástica. A esta conclusión podemos llegar a través de un curioso documento de 1284 por el que el Obispo de Cartagena, Diego Martínez Sagaz, excomulga a la villa de Caravaca por no pagar los impuestos que adeudaban a la Iglesia de Cartagena. La excomunión fue durante siglos la versión del actual embargo, y era frecuente como forma de asegurar los

pagos que la Iglesia amenazara con la condenación de las almas a los morosos. Sin embargo, en aquel caso no se trató sólo de una amenaza, sino que el obispado de Cartagena excomulgó de facto a la villa de Caravaca. Y existe un documento, fechado en diciembre de 1285, en por el que el alcalde, alguaciles y jurados del Concejo de Caravaca suplican el levantamiento de la pena y el envío de un clérigo a la villa que se ocupase del culto y de la salvación de las almas. Por este detalle, hemos de suponer que los templarios no se encargaban de los oficios religiosos (exceptuando, por supuesto, los imprescindibles para la comunidad templaria), sino que sus funciones eran más bien militares y defensivas. Por esa razón, el comendador templario de Caravaca no aparece en ningún documento de este pleito. Como resultas de aquella petición al obispo, sabemos que una vez pagada la deuda con la Iglesia el obispo se conmovió con la súplica y a comienzos de 1286 levantó la pena de excomuni3n. Esta fecha coincide con el momento en que los templarios pierden la encomienda de Caravaca, Ceheg3n y Bullas como castigo a la toma de esta 3ltima fortaleza por las fuerzas moras, como ya he dicho antes. Y, como an3cdota, podemos decir que el fortalecimiento de las arcas del obispado, junto a la concesión de madera que el rey Sancho IV hizo de las tierras de Guardamar y Alicante, sirvi3 para acelerar el inicio de la primitiva catedral de Murcia.

Como dije antes antes, los templarios de Caravaca, recuperaron su bailía cinco años después, y ya la conservaron hasta 1310, cuando se extiende las persecuciones iniciadas en Francia contra la Orden del Templo, y Caravaca pasa a ser villa de realengo.

Pero los templarios murcianos todavía tuvieron que vivir momentos de crisis antes de su desaparición. En 1296, el reino de Aragón se hizo por la fuerza con el de Murcia, arrebatándoselo a Castilla. Los templarios firmaron acuerdos con el rey Jaime II, que obtuvo la neutralidad de éstos a cambio de inmunidad, independencia y continuidad para los comendadores templarios. Y de esta manera, los templarios murcianos se comprometieron a no acudir en ayuda de las poblaciones señoriales o de realengo que pertenecían a Castilla y que Jaime II fue ocupando una a una. Como pago, además de lo dicho, los templarios murcianos recibieron una "especial protección" del rey Jaime, que recibió el homenaje de fidelidad del comendador templario Lope Pays.

Este paso efímero de Murcia por manos de los aragoneses terminó en 1304, con la sentencia de Torrellas, por la que Castilla recuperaba el reino de Murcia, perdiendo sin embargo la parte septentrional: la gobernación de Orihuela. El comendador templario en estas fechas era Beltrán de Ribasaltas.

Entramos ya en los últimos años templarios en Murcia y en el resto de Europa, que se caracterizan por una gran depresión

económica, intervenciones de Jaime II, revueltas políticas, intromisiones granadinas en nuestro territorio como aliados de los aragoneses y muchas otras dificultades con las que se encontraron los templarios.

Mientras en Francia comienzan a ser apresados y torturados, los templarios de Murcia, como los del resto de España, sobreviven con dificultad y con distinta suerte según la zona. Arnau de Villanova, consultado por Jaime II, se muestra partidario de abolir la Orden del Templo. Los arzobispos de Toledo y Santiago reciben cartas del papa Clemente V para procesar a los templarios. Finalmente, el Concilio de Salamanca de 1310, en el que se juzga a los templarios de Castilla y Portugal, los absuelve de las acusaciones. Un año después, el concilio de Tarragona, también declara inocentes a los templarios. Los de Aragón se negaron a entregar sus posesiones y se hicieron fuertes en algunas fortalezas: resistieron durante meses de asedio en lugares como Miravet, Monzón o Cantavieja. Pero la campaña de desprestigio iniciada en Francia y los estragos de los juicios que se celebraban en toda Europa estaban empezando a dar sus frutos. La Orden de los caballeros del Templo fue disuelta.

Finalmente perdieron todas sus posesiones en España, y los bienes confiscados pasaron o bien a la corona o bien a otras órdenes como la de Santiago. En Murcia, llegaba a su fin la tarea

de los templarios: el culto a la cruz y la defensa de las fronteras. En 1310, Caravaca pasa a ser villa de realengo, bajo el poder de Castilla, y treinta y cuatro años después Alfonso XI la pone en manos de los santiguistas. Los templarios que desearon perseverar en su vocación monástica se integraron en las órdenes militares de Montesa y Calatrava. Los de Portugal, por su parte, fundaron una nueva Orden bajo la advocación del primer nombre del Templo: Caballeros de Cristo.

Los templarios desaparecían y comenzaba su leyenda, una leyenda que ha durado hasta nuestros días. Para recordarlos nos queda la historia y para recrearlos tenemos la literatura.